

11/12/2019

### **Caso Main: Fiscalía solicitará suspensión condicional de procedimiento para imputado Mauro Robles**

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que solicitará ante el Tribunal de Garantía la suspensión condicional de procedimiento de Mauro Robles, quien fue formalizado por el delito de fraude al Fisco, mientras desempeñaba como Secretario Ejecutivo de la Corporación Cultural de Antofagasta, entre los años 2015 y 2016.

Así lo informó el Fiscal Jefe de Antofagasta y quien tramita también esta causa, Cristian Aguilar, quien sostuvo que el próximo 23 de diciembre a las 08:30 hrs, el Tribunal de



Garantía fijó la audiencia para abordar dicha solicitud por parte del Ministerio Público. Asimismo, el Fiscal Aguilar agregó que para la audiencia del 23 de diciembre el tribunal “citará al representante de la Corporación Cultural de Antofagasta y en esa audiencia la Fiscalía propondrá al Tribunal de Garantía la suspensión condicional de procedimiento para Mauro Robles”.

Cabe precisar, que el 07 de enero del 2020, sería la audiencia de cierre del caso Main. Al respecto, el Fiscal Aguilar destacó que “en la audiencia se debería cerrar la investigación. Lo anterior, sucedería si todas las diligencias se encuentran efectuadas en esa fecha. En caso contrario se pedirá una prorruga y el tribunal deberá resolver si accede o no a la misma”.